

**CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO  
CUSCO S.A.**

**COMUNICA A SUS PROVEEDORES**

Que por motivo de cierre Contable Anual y Presupuestario, los comprobantes de pago por bienes y/o servicios correspondientes al periodo 2019, serán recepcionados como fecha límite hasta el día **Viernes 20 de Diciembre** del presente, en nuestras Oficinas Administrativas de Av. La Cultura 1624 Wanchaq – Cusco y en nuestros puntos de atención a nivel nacional de ser el caso, no aceptándose ningún trámite posterior.

Sírvase emitir los comprobantes de pago con la siguiente información:

Razón Social: CMAC CUSCO S.A.

RUC: 20114839176

Dirección: Av. La Cultura 1624

Agradecidos por su comprensión.

Cusco, Diciembre 2019.